

**INFORME DE COMISARIO DE TRANSPORTES CONDORAZO CIA LTDA.,
CORRESPONDENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

En calidad de Comisario de Transportes "Condorazo" Cia Ltda., presento el informe anual de mi gestión fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico dos mil nueve:

1. Cumplimiento por parte de administradores:

Los administradores, señores Presidente y Gerente, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones tomadas en Junta General de Socios.

2. Procedimiento de control interno:

A mi juicio los procedimientos de control interno de la compañía son los adecuados.

3. Estados financieros:

Las cifras manifestadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad. A su vez, los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En este punto debo felicitar al señor Gerente por la forma detallada y minuciosa que ha sabido llevar los dineros de la institución, asunto que he podido constatar en las verificaciones que periódicamente he realizado en conjunto con la señora Contadora de la compañía.

4 . Informe sobre el artículo 279 de la Ley de Compañías:

4.1. En vista que no se ha solicitado la constitución de garantías por parte de los administradores, no me pronuncio al respecto;

4.2. Los administradores han entregados los balances mensuales de comprobación, sin que haya observación alguna al respecto;

4.3. He examinado cada tres meses los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera, sin que tenga observación alguna;

4.4. Sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, me remito a lo señalado en el número tres de este informe;

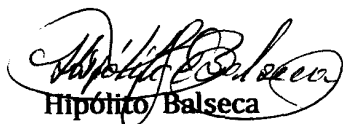
4.5. No ha sido necesario convocar a juntas generales de socios;

4.6. He asistido a las juntas generales y reuniones de trabajo que se ha solicitado mi presencia;

4.6. He vigilado las operaciones de la compañía y he solicitado informes a los administradores;

5. **Felicitación:** Felicito al señor Gerente, Presidente y Socios de la compañía por la mancomunada y tesonera labor que han desplegado a favor de dicha persona jurídica, demostrando en cada una de sus actividades el afán de ver día a día fortalecidos y superados los ideales de cada uno de nosotros como socios.

Riobamba, a 15 de Enero del 2010



Hipólito Balseca

COMISARIO

TRANSPORTES CONDORAZO CIA. LTDA

